



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA

### PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS CONCURSANTES SELECCIONADOS

D<sup>a</sup>. Carmen Jusué Simonena, Directora del Centro Asociado de la UNED en Pamplona,

#### EXPONGO

**PRIMERO.-** Que con fecha 19 de febrero de 2021 se hizo pública la convocatoria de concurso a plazas de profesor tutor para el curso académico 2021/2022 en el Centro Asociado de Pamplona.

**SEGUNDO.-** Que la relación de plazas convocadas como consecuencia de ello fue la siguiente:

- Plaza nº 1: Departamento de Derecho Mercantil
- Plaza nº 2: Departamento de Derecho Penal y Criminología
- Plaza nº 3: Departamento de Análisis Económico
- Plaza nº 4: Departamento de Decanato de CC. Económicas y Empresariales
- Plaza nº 5: Departamento de Lengua Española y Lingüística General
- Plaza nº 6: Departamento de H<sup>a</sup> Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
- Plaza nº 7: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II
- Plaza nº 8: Física Fundamental

**TERCERO.-** Que, con fecha 12 de marzo de 2021, se hicieron públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos a dichas plazas habilitándose, en consecuencia, el correspondiente plazo para formular subsanaciones.

**CUARTO.-** Que una vez de haber transcurrido dicho plazo y tras procederse a la publicación, con fecha 31 de marzo de 2021, de las relaciones definitivas de participantes por cada una de las plazas, tuvo lugar las actuaciones de las distintas Comisiones de Selección atendiendo a lo establecido en el calendario de actuaciones determinado por la Sede Central de la UNED.

**QUINTO.-** Que tras las actuaciones realizadas por las distintas Comisiones de Selección valorando los currícula y la documentación presentada por cada uno de los participantes, se procedió a hacer pública, dentro del plazo establecido al efecto, la relación provisional de los concursantes seleccionados y proceder, igualmente, a la publicación de las actas de las distintas Comisiones de Selección.

**SEXTO.-** Que con fecha 14 de mayo de 2021 tuvo lugar la finalización del plazo de 7 días naturales establecido en el artículo 11 del Reglamento de Selección del





Profesorado Tutor de UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados.

**SÉPTIMO.-** Que durante el citado plazo fueron interpuestas en tiempo y forma, contra la publicación de la relación provisional de los concursantes seleccionados y de las actas de las distintas Comisiones de Selección, reclamaciones en las siguientes plazas convocadas:

- Plaza nº 5: Departamento de Lengua Española y Lingüística General
- Plaza nº 8: Física Fundamental

**OCTAVO.-** Que en el resto de plazas convocadas no se presentó reclamación alguna contra la mencionada publicación de la relación provisional de los concursantes seleccionados y de las actas de las distintas Comisiones de Selección.

**NOVENO.-** Que las reclamaciones interpuestas en las plazas mencionadas en el apartado séptimo fueron tramitadas conforme a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Selección del Profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados constituyéndose, por tanto y a tales efectos, las correspondientes Comisiones de Reclamación.

**DÉCIMO.-** Que una vez resueltas las reclamaciones formuladas por cada una de las distintas comisiones reunidas al efecto, procede publicar, de conformidad con lo establecido en la base novena de la convocatoria, la relación definitiva de los concursantes seleccionados para cada una de las plazas convocadas.

Dado lo anterior, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 26.c del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado, así como atendiendo a las instrucciones elaboradas por la Sede Central de la UNED, en lo relativo al calendario y normas de funcionamiento para el Centro Asociado y los Departamentos,

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Acordar y proceder, tanto en la página web como en el tablón de anuncios del Centro Asociado, a la publicación de la relación definitiva de los concursantes seleccionados y que figura en el documento anexo a la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Informar, mediante la publicación de la presente resolución, que los acuerdos adoptados por las correspondientes Comisiones de Reclamación serán notificadas a los interesados/as, atendiendo a lo establecido en la base octava de la convocatoria realizada, a través del propio Centro Asociado, sin perjuicio de otras actuaciones adicionales que pueda realizar la Sección de Gestión de Profesores Tutores de la UNED.

**TERCERO.-** Informar, asimismo, que de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 11 del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED,





de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados, la interposición de recurso de alzada ante el Rector de la UNED frente a las resoluciones de las Comisiones de Reclamación no tendrá efectos suspensivos.

**CUARTO.-** Requerir a los concursantes definitivamente seleccionados y que son los que figuran en el documento anexo a la presente resolución a que, de conformidad con lo establecido en la base décima de la convocatoria de 19 de febrero de 2021, presenten en este Centro Asociado y en el plazo máximo de diez días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución, la documentación pertinente o la renuncia a la plaza haciéndoles saber que, en caso de no hacerlo, se procederá conforme a lo reflejado en el párrafo segundo de la citada base décima.

**QUINTO.-** Notificar a los interesados la presente resolución mediante su publicación en la página web y en el tablón de anuncios del Centro Asociado, cumpliendo lo establecido en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Pamplona en el plazo de un mes contado a partir de la notificación de la presente resolución, en las condiciones y términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Pamplona, a 29 de junio de 2021

  
Fdo.: Carmen Jusué Simonena

The official circular stamp of the UNED Pamplona center. It features a central emblem with a sun and stars, surrounded by the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA' and 'CENTRO ASOCIADO DE PAMPLONA'. Below the emblem, it says '2200 PAMPLONA'.



## ANEXO

### PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS CONCURSANTES SELECCIONADOS

Nº PLAZA	GRADOS	DEPARTAMENTO	ASIGNATURAS	CONCURSANTE SELECCIONADO
1	Derecho	Departamento de Derecho Mercantil	Derecho Mercantil I: Empresario y Empresa, Competencia y Propiedad Industrial	Lara González, Rafael
2	Criminología	Departamento de Derecho Penal y Criminología	Teoría Criminológica	Sánchez Herrero, Nahikari
3	Economía	Departamento de Análisis Económico	Introducción a la Microeconomía (Economía)	Alcalde Unzu, Jorge
4	Economía	Departamento de Decanato CC. Económicas y Empresariales	Prácticas (Economía)	Zabaleta Arregui, Idoia
5	Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura y Literatura Españolas	Departamento de Lengua Española y Lingüística General	El Lenguaje Humano	Izquierdo Alegría, Dámaso
6	Geografía e Historia	Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas	Historia Medieval I: Siglos V-XII	Ilundáin Chamarro, Javier





Nº PLAZA	GRADOS	DEPARTAMENTO	ASIGNATURAS	CONCURSANTE SELECCIONADO
7	Educación Social y Pedagogía	Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II	Bases del Aprendizaje y Educación	Artuch Garde, Raquel
8	Física	Departamento de Física Fundamental	Fundamentos de Física I	Aragón Garbizu, Carlos

En Pamplona, a 29 de junio de 2021

La Directora del Centro Asociado

  
Fdo.: Carmen Jusué Simonena

